ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Nº Registro: RS-000073
Of. Registro: ICALAPALMA
06/03/2024 12:12:37
Página: 1 de 1
REGISTRO DE SALIDA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68, siguientes y concordantes de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se convoca **PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA,** que tendrá lugar en la sede de este Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día veintinueve de marzo de 2024 y hora de las 13:00 en única convocatoria,** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Reseña del Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar en relación al Colegio.

SEGUNDO.- Lectura, discusión, votación, y aprobación en su caso, de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio anterior.

TERCERO.- Lectura, discusión, votación, y aprobación en su caso, de cualquier otro asunto que se consigne en la convocatoria, o de aquellas proposiciones hechas por Colegiados que reúnan los requisitos de plazo y forma a los que se refiere el ordinal 2º del artículo 94 de los Estatutos Colegiales y que, constando en el orden del día, pueda ser tratado y se decida por la Junta conocer, conforme a lo dispuesto en el Estatuto General vigente.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a seis de marzo de dos mil veinticuatro.

EL DECANO
Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

EL SECRETARIO
Don Francisco Montes de Oca Acosta